

Bogotá  
140

Doctor  
**JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO**  
Director  
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE  
La ciudad

Asunto: Informe de Gestión Oficina Control Interno 2018.

Cordial saludo Dr. Juan Daniel

Me permito remitir el Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Atentamente,

*Duvy Johanna Plazas Socha.*

**DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA**

Jefe Oficina de Control Interno

**INFORME DE GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE  
FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
–FONDANE**

La Oficina de Control Interno elaboró y presentó el Programa Anual de Auditorías Internas – PAAI 2018, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión No. 60 del 21 de febrero de 2018.

El PAAI 2018 tenía programada la realización de 49 auditorías, a las cuales se adicionó la realización de la auditoría especial al subproceso de convenios del Proceso Soporte Legal, aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno mediante sesión No. 62 del 16 de agosto de 2018, para un total de 50 auditorías aprobadas. De estas auditorías, se ejecutaron un total de 48, considerando que fueron excluidas del PAAI 2018 las auditorías a la Dirección Territorial Suroccidente – Cali y al Proceso Evaluación de la Calidad Estadística – ECE, mediante aprobación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en la sesión No. 64 del 8 de noviembre de 2018

En el desarrollo de las Auditorías efectuadas por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2018, se presentó cobertura en Nivel Central y en cinco Direcciones Territoriales, asimismo fueron auditadas seis (6) de las veintiséis (26) Subsedes, las cuales fueron Quibdó, San José del Guaviare, Yopal, Florencia; Mitú y Puerto Inírida.

De tal manera que se realizaron 48 auditorías programadas a 15 procesos de los 23 establecidos para la entidad, lo cual equivale a una cobertura del 65%; adicionalmente, se desarrolló la auditoría especial a convenios y una (1) auditoría al Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI.

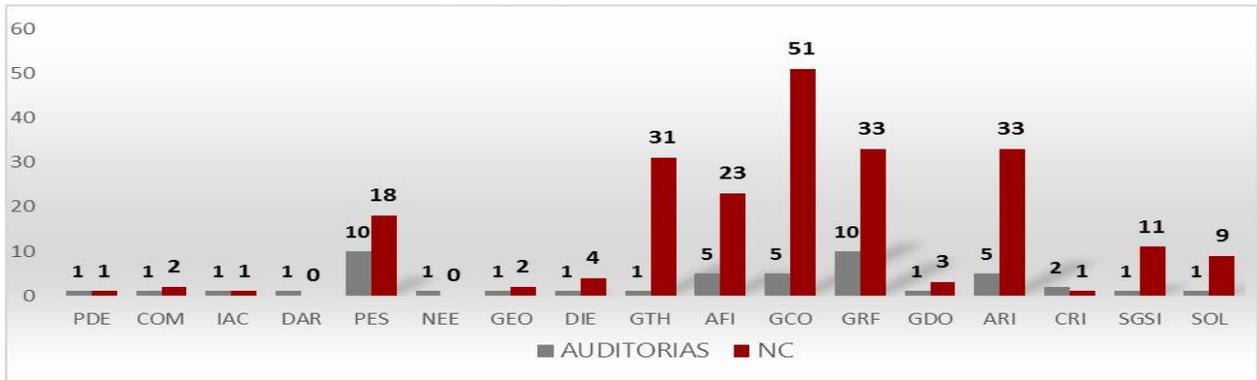
Gráfica No. 1. **Cobertura de AIG por procesos 2018.**



Fuente: OCI

A partir de la ejecución de las Auditorías Internas de Gestión programadas, se identificaron 126 Observaciones y 214 No Conformidades, y en la Auditoría Interna Especial se estableció un total de tres (3) observaciones y nueve (9) No Conformidades al Subproceso de Convenios del Proceso Soporte Legal – SOL. De los hallazgos enunciados anteriormente, en la gráfica No. 2 se observa que el 76.7% de las no conformidades se encuentran concentradas en los procesos GTH, AFI, GCO, GRF y ARI.

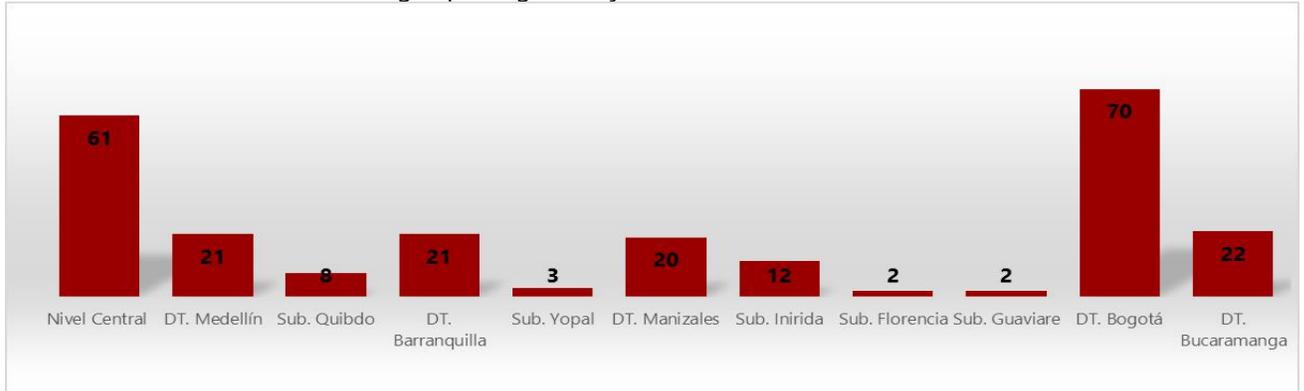
**Gráfica No. 2. Distribución hallazgos por procesos 2018.**



Fuente: OCI

La clasificación de las Direcciones Territoriales y Subsedes por hallazgos muestra en primer lugar a la Dirección Territorial Centro – Bogotá con 70 hallazgos, seguido de DANE Central con 61; Bucaramanga con 22; Medellín y Barranquilla con 21 y Manizales con 20; en último lugar con menor número de hallazgos se encuentran las Subsedes de Florencia y Guaviare con dos (2) cada una.

**Gráfica No. 3. Distribución hallazgos por lugar de ejecución AIG 2017.**



Fuente: OCI

## PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El Plan de Mejoramiento que DANE y FONDANE tiene suscrito con la Contraloría General de la Republica cuenta con un total de 19 hallazgos y 27 acciones de mejora de auditorías recibidas en las vigencias 2014 a 2017.

A continuación, se presenta la distribución por cada una de las entidades:

Tabla No. 1. **Total, Hallazgos por vigencia DANE.**

VIGENCIA	AUDITORIA	HALLAZGOS	ACCIONES DE MEJORA
<b>2017</b>	Auditoría Financiera PVCF 2018 – Vigencia 2017	4	4
<b>2016- 2017</b>	Auditoría Desempeño Gobierno en Línea PVCF 2018 – Vigencia 2017	3	3
<b>2015</b>	Auditoria 2015	8	14
	<b>TOTAL</b>	15	21

Fuente: Plan de Mejoramiento

Tabla No. 2. **Total, Hallazgos por vigencia FONDANE.**

VIGENCIA	AUDITORIA	HALLAZGOS	ACCIONES DE MEJORA
<b>2017</b>	Auditoría Financiera PAD 2018 – Vigencia 2017	1	3
<b>2014</b>	Auditoria 2014	3	3
	<b>TOTAL</b>	4	6

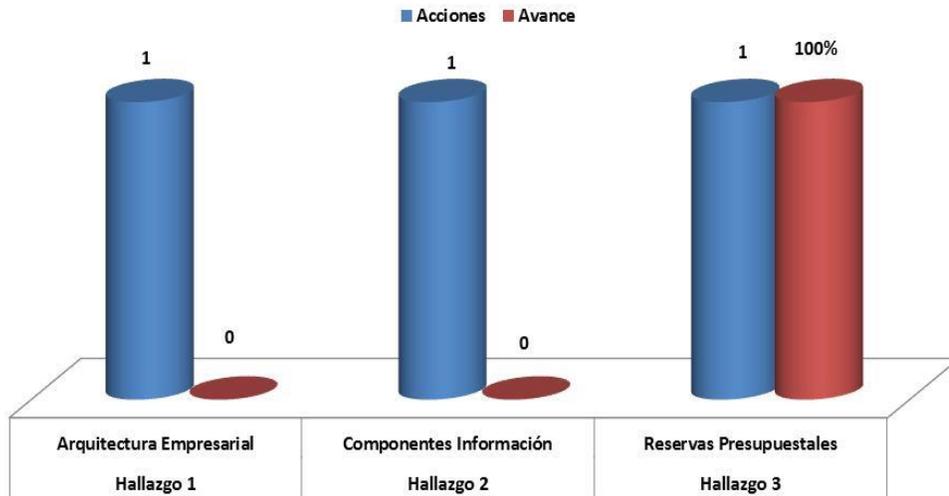
Fuente: Plan de Mejoramiento

### **Avance Plan de Mejoramiento DANE - Auditoría de Gobierno en Línea Vigencia 2016-2017**

En seguimiento con corte al 31 de diciembre de 2018 al Plan de Mejoramiento suscrito ante la Contraloría General de la República producto de la Auditoría de Cumplimiento a la Estrategia de Gobierno en Línea – GEL de las Vigencias Auditadas 2016 y 2017, se evidenció un avance del 33.33%, en razón a que el Área Financiera cumplió con la acción de mejora establecida.

La Oficina de Sistemas, solicitó una prórroga de las dos acciones planteadas en los hallazgos “Ejercicios de Arquitectura Empresarial” y “Catálogo de Componentes de Información” para el día 10 de julio de 2019, lo anterior, mediante comunicación con radicado número 2018-313-008909-3 del día 18 de octubre de 2018, con el fin de hacer un avance real de arquitectura empresarial que se encuentre alineada a la política y de cumplimiento al Manual de Gobierno en Línea. Estos hallazgos estaban inicialmente programados para el día 31 de diciembre de 2018, pero debido a la modificación, actualmente se encuentran en términos de cumplimiento.

**Gráfica No 4.** Avances de las acciones suscritas en el Plan de Mejoramiento con CGR –Auditoría Gel.



**Fuente:** Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR y DANE

### **Avance Plan de Mejoramiento DANE – Vigencia Auditada 2017**

El día 26 de diciembre de 2018, se suscribió Plan de Mejoramiento ante la Contraloría General de la República y DANE, producto de la Auditoría Financiera desarrollada en la vigencia Auditada 2017; de acuerdo al seguimiento, las acciones de mejora se encuentran en términos para su ejecución, cuyas fechas de cumplimiento son el 31 de marzo y 30 de noviembre de 2019 respectivamente.

### **Avance Plan de Mejoramiento FONDANE – Vigencia Auditada 2017**

El día 26 de diciembre de 2018, se suscribió Plan de Mejoramiento ante la Contraloría General de la República y FONDANE, correspondiente a un hallazgo producto de la Auditoría Financiera ejecutada en la vigencia 2017; de acuerdo al seguimiento, estas acciones de mejora se encuentran en ejecución y su fecha de cumplimiento es el 31 de mayo del 2019.

### **Reiteración de acciones de Planes de Mejoramiento suscrito en las vigencias auditadas 2014 y 2015 de DANE y FONDANE por no ser efectivas**

#### **DANE vigencia Auditada 2015**

En el informe final de la Auditoría Financiera vigencia 2017 entregado por la Contraloría General de la República, se informó que, de los 11 hallazgos reportados por el DANE a 31 de diciembre de 2017, se determinó que tres (3) hallazgos son de tipo contable y presupuestal; una vez

evaluadas las acciones, se obtuvo una efectividad consolidada del 66,66%, debido a que dos hallazgos fueron efectivos y uno inefectivo.

El Hallazgo No 5 "Cuentas por Pagar Presupuestal" de la Vigencia Auditada 2015 DANE, se calificó como inefectivo, en razón a que las acciones que se realizaron no eliminaron la causa que lo genera, por tanto, se observó en la auditoria de la vigencia 2017 que el hallazgo se sigue presentando en la Entidad, por consiguiente, se debe revisar las acciones de mejora definidas, la causa raíz identificada y reformular otras acciones para que se logró eliminar las causa que está generando la materialización de este hallazgo.

Teniendo en cuenta la calificación que se obtuvo en el Plan de Mejoramiento en la Auditoria Financiera, la Oficina de Control Interno, revisó los hallazgos y acciones de mejora establecidos en los 12 hallazgos de DANE y los 4 de FONDANE que no evaluó la Contraloría y estableció que era necesario revisar y ajustar con los procesos algunas acciones, ya que, las situaciones que se definieron en los hallazgos persisten en la Entidad, de acuerdo a lo evidenciado en las Auditorias de la vigencia 2018.

Dado lo anterior, la Oficina de Control Interno realizó una reunión el día 14 de enero de 2019, con un asesor de la Secretaria General, la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y el Jefe de Sistemas, donde se informó la situación de los planes de mejoramiento y se solicitó la revisión por parte de cada área de los hallazgos que les correspondían; lo anterior, para que evaluaran las acciones que estaban planteadas y verifican su efectividad y en el caso de requerirse, se replantearan las acciones y se estableciera nuevo plazo de cumplimiento para ejecutar durante la vigencia 2019.

De acuerdo a la revisión que efectuó cada área se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla No. 3. **Resultado de la verificación de Acciones de los Hallazgos 2015.**

VIGENCIA	HALLAZGOS	ÁREA RESPONSABLE	RESULTADO REVISIÓN
001 2015	Hallazgo No 1 -Garantía del contrato.	Compras Públicas - Secretaría General	Tres acciones reformuladas
002 2015	Hallazgo No 2. Publicación en el SECOP. S	Compras Públicas - Secretaría General	Dos acciones reformuladas
003 2015	Hallazgo No 3. Supervisión.	Compras Públicas - Secretaría General	Dos acciones reformuladas
004 2015	Hallazgo No 4. Justificación económica de adiciones contractuales (D).	Compras Públicas - Secretaría General	Una Acción Reformulada
005 2015	Hallazgo No 5. Cuentas por pagar presupuestal (D)	Área Financiera - Secretaría General	3 acciones Reformuladas
006 2015	Hallazgo No. 6. Seguimiento Gestión	Oficina Asesora de Planeación	La Acción se cumplió y hasta la fecha ha sido

VIGENCIA	HALLAZGOS	ÁREA RESPONSABLE	RESULTADO REVISIÓN
	Territoriales.		efectiva
<b>007 2015</b>	Hallazgo No.7. Plan de Continuidad del negocio.	Oficina de Sistemas	Dos acciones reformuladas
<b>007 2015</b>	Hallazgo No. 8 Acuerdos de Niveles de Servicio.	Oficina de Sistemas	La Acción se cumplió y hasta la fecha ha sido efectiva

Fuente: Plan de Mejoramiento

Teniendo en cuenta la reformulación de las acciones, el Plan de Mejoramiento del DANE queda establecido para ejecución durante la vigencia 2019 de la siguiente manera:

Tabla No. 4. **Consolidado Final Plan de Mejoramiento DANE – Contraloría CGR 2019.**

VIGENCIA	AUDITORIA	HALLAZGOS	ACCIONES DE MEJORA
<b>2017</b>	Auditoría Financiera PVCF 2018 – Vigencia 2017	4	4
<b>2016- 2017</b>	Auditoría Desempeño Gobierno en Línea PVCF 2018 – Vigencia 2017	3	3
<b>2015</b>	Auditoria 2015	8	17
	<b>TOTAL</b>	15	24

Fuente: Plan de Mejoramiento

En cuanto al Plan de Mejoramiento de FONDANE la Oficina Asesora de Planeación y el área Financiera de la Secretaría General, realizaron la verificación de los dos hallazgos que se tiene de la vigencia 2014 e informaron que las acciones se cumplieron y que se continúan realizando, por tanto, no fue necesario reformularlas, por consiguiente, la conformación del Plan de FONDANE es el siguiente:

Tabla No. 5. **Consolidado Final Plan de Mejoramiento FONDANE – Contraloría CGR 2019.**

VIGENCIA	AUDITORIA	HALLAZGOS	ACCIONES DE MEJORA
<b>2017</b>	Auditoría Financiera PAD 2018 – Vigencia 2017	1	3
<b>2014</b>	Auditoria 2014	3	3
	<b>TOTAL</b>	4	6

Fuente: Plan de Mejoramiento

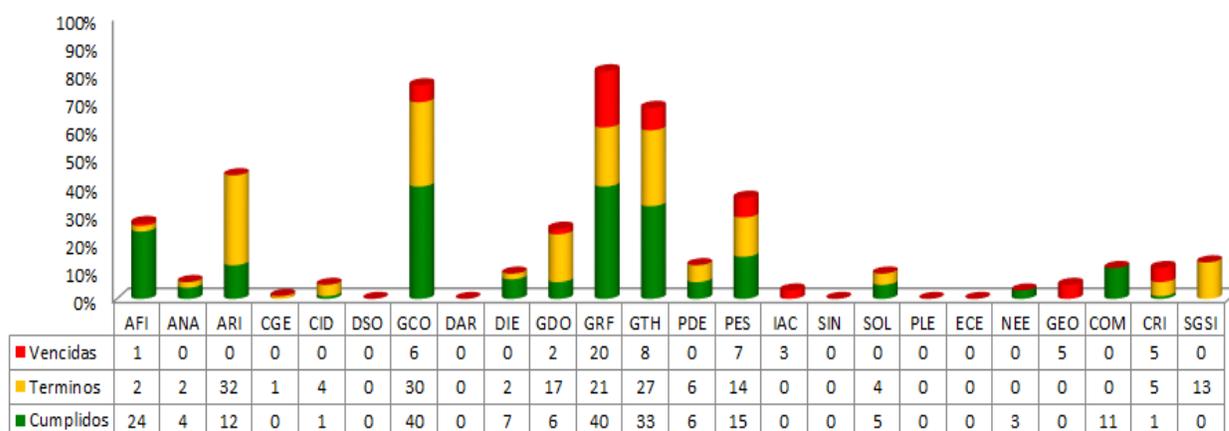
## SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESO

La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a cada una de las acciones suscritas en los diferentes planes de mejoramiento, producto de auditorías internas de Gestión adelantadas por la OCI, la materialización de los riesgos en los procesos, el incumplimiento de indicadores, las

acciones de autocontrol suscritas por los diferentes líderes de procesos de la entidad y de la revisión de la Dirección.

Es así que se presentaron 57 acciones vencidas distribuidas en los procesos AFI (1), GCO (6), GDO (2), GRF (20), GTH (8), PES (7), IAC (3), GEO (5) y CRI (5); 180 acciones en términos y 208 acciones cumplidas; de tal manera que los procesos NEE y COM se encuentran con cumplimiento al 100% de las acciones. Lo anterior se evidencia en la gráfica No. 5.

**Gráfica No. 5.** Estado de los Planes de Mejoramiento, con corte al 31 de diciembre de 2018.



Fuente: OCI

Al efectuar el comparativo del estado de las acciones suscritas por planes de mejoramiento de las vigencias 2017 Vrs 2018, se evidencia un incremento en el porcentaje de las acciones con estado "vencido" para el corte a 31 de diciembre de 2018, como se muestra en la tabla No. 6.

Tabla No. 6. **Comparativo 2017 – 2018 del estado de las acciones Planes de Mejoramiento**

Estado	31 de diciembre 2018		31 de diciembre 2017	
Vencidas	57	13%	28	8%
En términos	180	40%	55	16%
Cumplidas	208	47%	268	76%
Total, de Acciones	445	100%	351	100%

Fuente: OCI

## INFORMES DE SEGUIMIENTO Y NORMATIVOS.

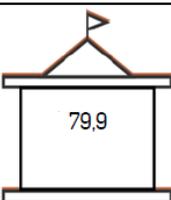
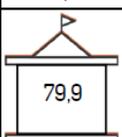
La Oficina de Control Interno realiza informes de seguimiento interno, para medir el desempeño y cumplimiento de los diferentes procesos al interior de la entidad; al igual que realiza informes normativos, dando cumplimiento a la Ley y a las Entidades de Orden Nacional.

Al finalizar la vigencia 2018, la Oficina de Control Interno programó la realización de 113 informes, de los cuales se elaboraron en total 111, los informes que no se elaboraron corresponden al seguimiento del avance consolidado de Planes de Mejoramiento y la Medición de la Eficacia de las acciones, los cuales estaban programados para realizar en el mes de agosto y diciembre.

## OTRAS ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO

### Resultados de Gestión y Desempeño Institucional MIPG FURAG - 2017

El DANE de acuerdo con los resultados del FURAG Línea Base 2017, supera el promedio del grupo par<sup>1</sup> en un total de 5 Dimensiones, con un índice de desempeño general para el DANE de 79,93 Puntos, encontrándose por encima del promedio de su grupo par, ubicado dentro del 4 cuartil<sup>2</sup>, clasificando el desempeño de la entidad como bueno, según lo señalado por el DAFP en el informe de resultados de la entidad, sin embargo, para el caso de las Dimensiones de Talento Humano y Evaluación de Resultados, los puntajes obtenidos fueron inferiores a los del promedio del grupo par.

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
 <p>79,9</p>	88,2			 <p>79,9</p>		

### Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI.

Mediante Resolución 0683 del 15 de marzo de 2018, se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE – FONDANE, estableciendo las directrices y funciones emanadas del Decreto 648 de 2017.

<sup>1</sup> La metodología para el análisis de la información reportada en FURAG, parte de la determinación de no establecer ranking por desempeño; por el contrario, su propósito es en primer lugar, lograr que los resultados de las entidades se constituyan en una fuente de referencia individual, para que a partir de ella se establezcan retos propios de mejoramiento; y en segundo lugar, para que las entidades tengan mejores referentes de gestión dentro de un conjunto de entidades con características similares.

<sup>2</sup> El cuartil es una medida de ubicación que le permitirá a la entidad conocer que tan lejos está del puntaje máximo obtenido dentro del grupo par. Una entidad con buen desempeño estará ubicada en los quintiles más altos (4 y 5), mientras que una entidad con bajo desempeño se ubicará en los quintiles más bajos (1, 2 y 3).

Durante la vigencia 2018 se llevaron a cabo las siguientes sesiones:

- \* Comité Ordinario N° 60 del 12 de marzo de 2018, Aprobación PAAL.
- \* Comité Ordinario N° 61 del 14 de agosto de 2018, en el cual se trató la implementación del Decreto 648 y se expusieron los resultados alcanzados por la Oficina de Control Interno con corte a 10 de agosto de 2018.
- \* Comité Extraordinario N° 62 del 17 de agosto de 2018, revisión del cronograma de auditorías por el CICCI y solicitud de ampliación del término de ejecución de la auditoría interna de gestión de la Dirección Territorial Bogotá.
- \* Comité Extraordinario N° 63 del 01 de octubre de 2018, se solicita avalar el desarrollo de la auditoría al Censo Nacional de Población y Vivienda.
- \* Comité Extraordinario N° 64 del 08 de noviembre, aprobación Plan de Auditoría Integral al Censo Nacional de Población y Vivienda, cancelación auditoría Dirección Territorial Cali e Iniciación Auditoría Especial a Convenios.

### **Comité Sectorial de Auditoría Sector Estadística**

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y el Fondo Rotatorio del DANE - FONDANE, mediante Resolución 0788 del 26 de marzo de 2018, crearon el Comité Sectorial de Auditoría del Sector Estadística.

El 24 de agosto de 2018, en desarrollo del primer Comité Sectorial de Auditoría, para 2018 se cumplió con la agenda propuesta por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, así: Instalación de Comité Sectorial de Auditoría, Revisión del cumplimiento del artículo 2.2.21.4.8 del Decreto 648 del 2017, Determinación de necesidades de capacitación de auditores internos y proposición de actividades prioritarias que se deberían adelantar en la auditoría.

En el marco del segundo Comité Sectorial de Auditoría del Sector Estadística, realizado el 4 de diciembre de 2018 en la Oficina de Control Interno del IGAC, el cual contó con la participación de los Jefes de Control Interno del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y del Fondo Rotatorio del DANE - FONDANE. En este Comité se revisó y evaluó el cumplimiento al Plan Anual de Auditoría de cada una de las Entidades y las expectativas a nivel de roles de las Oficinas de Control Interno del sector estadístico para el 2019.

### **Publicación de Cápsulas Informativas Intranet 2018**

Desde la Oficina de Control Interno se generan cápsulas informativas denominadas "Buenas Prácticas OCI" con el fin de dar a conocer elementos relacionados con el Sistema de Control

Interno. A continuación, en la tabla No. 7 se presentan los temas tratados durante la vigencia 2018

Tabla No. 7. **Buenas Prácticas OCI 2018.**

<b>Fecha de publicación</b>	<b>Tema Cápsula informativa</b>
Enero 2018	Gobierno en Línea
Febrero 2018	Acuerdo 565 de 2016: Evaluación de gestión por áreas o dependencias
Marzo 2018	Componente de seguridad y privacidad de la información
Abril 2018	Componente Ambiente de Control – MIPG
Junio 2018	Conoce los pasos que debes tener en cuenta atender una auditoria
Julio 2018	Procedimiento de los Planes de Mejoramiento
Agosto 2018	¿Sabes cuál es el papel de los Representantes de la MPTMC?
Noviembre 2018	Lo que debes tener en cuenta para supervisar un contrato.

**Fuente:** OCI

La Oficina de Control Interno en el mes de junio y diciembre realizó una evaluación por medio de un cuestionario que fue diligenciado por los Servidores Públicos, con el fin de verificar el conocimiento de las cápsulas de Control Interno publicadas en la Intranet.

Así mismo, se realizó una sensibilización virtual con las Direcciones Territoriales y Subsedes sobre el Sistema de Control Interno, MIPG y las tres líneas de defensa.

Cordialmente,

*Duvy Johanna Plaza Socha.*

**DUVY JOHANNA PLAZA SOCHA**

Jefe Oficina de Control Interno